



CIRCULAR No. 176

14 de marzo de 2017

DE: 2.8. Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social

PARA: JHONIER CARDONA SALAZAR
Subsecretario de Planeación Socioeconomica

ASUNTO: Respondiendo a: Política Pública de Protección y Bienestar Animal. Radicado No.5908

Cordial saludo,

Para esta Secretaría es muy importante el tema de Política Pública de Bienestar Animal donde hemos venido trabajando permanentemente, pero el día 21 de marzo ya estamos agendados para una capacitación en Secretaria Departamental de Salud en tema de Salud Pública, por tanto no podemos atender su convocatoria ese día.

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO

Secretario (a) de Salud y Seguridad Social

Reviso : GUSTAVO ADOLFO RIVERA M-Director (a) Operativo (a) en Salud Pública ✓



Proyectó y elaborado por: Nancy Ramirez Bedoya